



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 005 Barranquilla

Estado No. 189 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300520210023700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Y Otros Demandados..., Sociedad El Sultan Gastronomiche Sas	05/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300520210023700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Y Otros Demandados..., Sociedad El Sultan Gastronomiche Sas	05/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001315300520210019500	Procesos Verbales	Edelsy Marina Zabaleta Beltran	Sin Otros Demandados, S Herederos Determinados De Bertilda Beltrn De La Hoz (Q.E.P.D.)	05/11/2021	Auto Ordena - Corrijase El Auto Admisorio De La Demanda, En El Sentido Que La Fecha Correcta Es La De Veinte (20) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021)., Y No 29 De Julio De Dos Mil Veintiuno (2021), E Igual El Oficio Dirigido A Instrumentos Públicos.

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO ALFONSO PEÑA NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8bab50dd-4294-4bee-b01e-834490348e26